



LA
A L J A B A.

Dedicada al bello sêxo Argentino.

N.º 13

BUENOS AIRES, 28 DE DICIEMBRE DE 1830.

(PRECIO 3 RS.)

Nos libraremos de las injusticias de los demas hombres, solamente cuando no existamos entre ellos.

*Deber de las damas argentinas con respecto
á la sagrada causa y engrandecimiento
de su patria.*

El reconocimiento de nuestra independencia por parte de la Francia es un acontecimiento grandioso, y por consiguiente de gran peso en la balanza política, que se vé inclinada á nuestro favor: no ha muchos meses que el ministerio del ex-rey Carlos X. se pronunció de un modo capaz de infundir temores á los gobiernos repúblicanos de nuestra América. Hablando con verdad, debiamos temer que la expedicion triunfante de Argel no quedaría sin que se le diese un nuevo destino, y que este fuera la América: las tropas españolas que se reunian y disciplinaban en la isla de la Habana, operarian en combinacion con las de Carlos X. Por consiguiente una fuerza numerosa, aunque llegase á nuestros mares algo desmembrada

por la distancia, y la epidemia que generalmente es el azote de las grandes expediciones peninsulares á hacia nuestras regiones, (sin embargo de todo esto,) nos hubieran causado muchos males, de los que podemos contarnos libres, por la libertad que hoy goza la Francia, y por el reconocimiento que acaba de hacer de nuestra independencia.

Pero este reconocimiento, no nos traerá los bienes que debemos esperar de él, sin que por nuestra parte hagamos ver á la Francia, y al mundo entero, que somos y estamos capaces de ser reconocidos; un ministro diplomático se nos pide, como es de costumbre entre las naciones cultas: para que este marche competentemente autorizado, ¿que haremos?...¿de que modo nos presentaremos á una nacion poderosa, y que acaba de darnos la mas alta prueba de la union y de sus sentimientos y deseos?...

Nosotros que somos, y estamos tan discordes y tan divididos—en nuestras opiniones, y hasta en el conocimiento de nuestros propios intereses, ¡que hacemos!!!!....

¡Sexo influyente!!! ha llegado el momento mas crítico, y mas oportuno para manifestar lo que podeis sobre el corazon de los hombres. ¡Argentinas de todos los pueblos del interior! con vosotras hablo, compatriotas cordobesas, tucumanas, salteñas, santiagueñas, y todas, unid vuestros ruegos con las porteñas; postremonos todos ante los hombres, alzemos nuestras manos, lloremos; federales y unitarios queden desarmados por nuestras suplicas; y por nuestras lagrimas, sean enmohecidos los filos de sus espadas: todos llenos de un mismo sentimiento; todos poseidos de unos mismos deseos, sean presentados por nosotras en el templo de la reconciliacion; allí seran coronados por nuestras manos, y sin dilacion impelamos á que en las aras de la patria juren sacrificar, en lo sucesivo, todas sus pasiones, antes que volverla esponer á sucumbir bajo las ruinas de la discordia..... Nunca se nos ha presentado una mejor ocasion de imitar á las sabinas, que desarmaron la colera y la venganza que dominaba con furor, á los que iban á entrar en el combate; ellas se posttraron en medio del campo que unos y otros habian destinado para lugar de su sepulcro, antes de ceder de sus pretenciones, por ellas, por sus ruegos y lagrimas, en vez de la muerte hallaron la vida, y una union que los hizo despues temibles y respetables para otras naciones.

¡Imitemos su ejemplo: roguemos á los partidos: mediemos para que terminen sus divergencias; y si no ceden á tan justa demanda, que vuelvan los puñales que amenazantes brazos levantan contra la vida de la

patria, que los vuelvan sobre nuestros pechos; que vean correr nuestra sangre antes que, en su empeño logren ver degradada á aquella, y en ella á nuestros hijos tiernos y queridos!!!....

EDUCACION DE LA JUVENTUD.

(Continuacion.)

Los primeros rudimentos de una educacion moral deben fundarse en principios sólidos de equidad, y justicia hacia los demas hombres con quienes tenemos que vivir en sociedad. Una buena madre está obligada segun las reglas de la religion y de la moral á cimentar en el corazon de sus hijos, y domesticos estos principios; y debe reputarlos como la base de la felicidad futura de aquellos: debe observar cuidadosamente cuales son los sentimientos que mas dominan en ellos para perseguirlos si son nocivos, y fortificarlos y robustecerlos si son buenos; encaminandolos, no solo con sus discursos, sino tambien con su ejemplo. A no ser ella el primer modelo de virtud que se presenta á sus ojos, no espere sacar ningun fruto de todas las lecciones que intente darles. Los niños son jueces inexorables; su modo de juzgar y sentenciar no admite apelacion: este caracter de la justicia es un don que la naturaleza imprime en los corazones, y el que en la edad mayor sería un tesoro de bienes inagotables, si no lo hicieran degenerar los intereses complicados, ó las miras de la política de los hombres. La educacion moral que nace del ejemplo, és la que mejor se radica en el corazon, y la que solamente puede prometer felices y seguros resultados a la sociedad.

Mal podrá exigir una madre que sus hijos no sean coléricos, si ella para corre-

girlos, no se reviste de los ropajes de la moderacion, y no acompaña sus reprehensiones de la fuerza de las razones que la asisten para practicarlas: si solo se deja dominar del impulso de la cólera, no solamente les dará un mal ejemplo, sino que, sus correcciones no harán impresion ninguna, ni desterrarán el vicio ó defecto que las promovió. ¿Como podrá una madre hacer que sus hijos sean honestos en palabras y obras, si ella no es honesta, y sus palabras no son medidas en las conversaciones que tenga en su presencia? ¿De que modo podrá privarles que no sean rencillosos, si ella no vive en paz con las personas que trata, y ven todos los dias contraer conocimientos que no duran una semana?.....¿Con que derecho querrá otra madre reconvenir à sus hijos porque contaron sus faltas, y publicaron à otros los defectos domesticos, si ella misma les dió lecciones, no solo de esa misma clase, sino que tambien mil veces les hizo preguntas sobre la vida de las personas que la cercan, indagando por medio de ellos cosas muy vergonzosas, que deberian ignorar siempre, si fuese posible, pero que en la edad primera deben no penetrar, y mucho menos por conducto de una madre, que es el espejo en que se miran los hijos?.....
.....; Ah! que delicadeza, que miramiento, que cónsideraciones es preciso tener para formar hijos que no deshonren y llenen de amargura el resto de los dias de los padres !!

(Continuad.)

Influjo de las mugeres.

Siendo como ya queda dicho, la muger

el alma movil de todo cuanto el hombre emprende, cuando llega à la edad feliz en que las turbulentas pasiones empiezan à serenarse, y el alma és, por decirlo asi, señora de su albedrio, debe esta alma estar llena de todas las cualidades mas esenciales para que el cuerpo cuyas acciones excita sea vigorosamente impelido por ella misma, al logro y posesion de la felicidad à que aquel aspira. Si esa alma promotora, está compuesta de imperfectas partes; si adolece de nulidades, mal podrá el cuerpo tener energia, ni vigor en sus acciones? ¿Como podrá un cuerpo tener aptitudes cuando el espíritu se halla enfermo?.... Es bien probado que los males del alma abaten las fuerzas del cuerpo mas robusto, y le hacen caer en una languidez mortal. Las enfermedades de que puede adolecer ese espíritu *vivificador*, no estan comprendidas en la ciencia de la medicina, que cura las que acometen al cuerpo en su fisico; las de esta clase hallan lenitivos en la farmacia; mas, no asi las del alma; estas solo en la educacion moral encontrarán su radical curacion, y el especifico para precaverse del contagio de las pasiones y los vicios.

Para que una muger pueda llegar à merecer ser mirada como alma, en todo el lleno de esta palabra; debe estar montada sobre el brillante diamante de la virtud. Asi como el mundo anda, y jira al rededor de su eje segun le ha colocado su Creador, asi la muger debe jirar sobre el de la moral; bien segura de que, practicando todas las reglas que ella prescribe merecera y obtendrá el título de *alma vivificadora y conservadora*, no solo del hombre à quien se una, sino tambien de cuantos la rodeen y hasta de la sociedad à quien pertenece.

El influjo de las mugeres es mayor de lo que algunos lo reputan: una muger puede formar con su conducta domestica la desgracia eterna de generaciones enteras; y por el contrario con la misma, fundada en virtud, hará la dicha de otras tantas.

Supongamos à una madre entregada à una vida disipada, y frivola, en todo sentido, para la que nada hay mas interesante que el continuo pasear, las espectaciones publicas,

la compostura estudiada, y las diarias reuniones de gentes ociosas, que no usan mas lenguaje que el de las nimiedades y fruslerias: à esta llamaremos tambien *alma*... ¡pero qué *alma*!!! *alma* de las desgracias; *alma* de perdicion irremediable. Si; no habrá remedio para evitar que todos los que de ella procedan serán herederos lejítimos del gran caudal que les prepara con su mortifero ejemplo: este legado, solo por un milagro, podrá dejar de ser el patrimonio de la 3.^a y 4.^a generación. Facil es hallar testimonios bien autenticos entre nosotros, para demostrar la infalibilidad de lo que queda dicho; lo que es à la verdad bien lamentable, y al mismo tiempo bochornoso, por el origen de esa influencia que siempre deberia emplearse en dar honor y engrandecer al sexo femenino, y no en cooperar con ella à su degradacion y anonadamiento.

ENVIDIA.

Algunos hacen frecuentemente vanidad de sus pasiones mas delincuentes, de sus excesos, y de sus vicios; se vanaglorian tambien de ellos porque están tan ciegos que se coronan de su propia vergüenza: confiesan tal vez sus defectos, pero la envidia es una pasion que no se atreven à confesar jamás. Se avergüenzan de tenerla y aun mas de manifestarla, porque significar la envidia es reconocer su inferioridad, ó hacer ver el temor que tienen de ser obscurecidos; pues és una confesion de la dicha, ó del merito de los otros; y un homenaje secreto que se les tributa. La envidia hace honor al que es el objeto de ella; pues bajo de un desprecio aparente, oculta una estimacion afectiva. Si se deben quejar alguna vez los que excitan los celos, porque pueden llegar à ser la víctima de ellos, se deben frecuentemente quejar aun mas los que los escusan, porque no perdonan sino el vicio, y à la obscuridad. Temistocles decía, que no envidiaba la suerte de quien no hacia envidiosos.

Aunque no hay pasion, que se quiera

ocultar con mas cuidado, no hay ninguna que se oculte menos; pues el semblante y los ojos la manifiestan. Para probar à un hombre envidioso, pensaron un dia un medio singular, pero sin embargo vituperable; pues fingieron en su presencia una felicidad inesperada. El infeliz vaciló, sus ojos se turbaron, sus mejillas se volvieron cárdenas, quiso hablar, y no hizo sino tartamudear.

Hay algunos que no pudiendo detener en hablar contra aquellos, à quienes tienen envidia, creen que sus celos estan muy ocultos cuando dicen, que *no es la envidia la que les hace hablar*; pero no engañan à nadie con esto. Es necesario confesar, decia una señora, que la tal és una muger necia; yo no hablo por envidia, (añadió) porque no tiene nada que se le pueda envidiar: si eso fuera, replicó uno que estaba presente, no hablariais de ella.

Y en efecto, se dice poco mal de una persona que no merece ser alabada, pues no tiene uno que vengarse de su superioridad. Zelosos de sobrepujar, y exceder à los otros, en todo lo que los obscurece ó brilla mucho à su lado, tienen la infelicidad de disgustarse, y no encuentra amables sino à los que no tienen nada que disputarles.

El que ha dicho que dos mugeres no podrian mirarse, sin que à lo menos la una de ellas no quedase descontenta de la otra, las conocia muy bien. No se podria alabar mas segura, ni delicadamente à algunas mugeres, que hablandoles mal de sus rivales; en belleza y en entendimiento.

Todos los avisos, comunicados, y demas objetos que tengan relacion con la ALJABA, deben remitirse à la IMPRENTA DEL ESTADO. Se publica los Martes y los Viernes. Suscripcion 3 pesos al mes: un pliego 3 reales, se pagarán los avisos que no pasen de cuatro renglones à peso, y los que llegue à 8, 12 rs. calle de la Biblioteca, No. 89.

Imprenta del Estado.